

Principios

para

facilitar transacciones en Certificados de depósito para acciones en el capital de Triodos Bank

27 octubre 2020

1. Introducción

Las acciones de Triodos Bank han sido suscritas por la Fundación para la Administración de las Acciones de Triodos Bank (Stichting Administratiekantoor Aandelen Triodos Bank: SAAT, por sus siglas en neerlandés), que se encarga de su administración. De acuerdo con las Condiciones de Administración, la SAAT emite un certificado de depósito (CDA) por cada acción, que puede ser adquirido por el público en general.

Los CDA no cotizan en ninguna bolsa de valores o mercado regulado. Triodos Bank ofrece los CDA al público en general. El público en general puede adquirir CDA de Triodos Bank y los titulares de CDA pueden ofrecerlos nuevamente a Triodos Bank para su recompra. Triodos Bank puede decidir, a su entera discreción, aceptar o no dichas ofertas de recompra de CDA. Este documento describe los principios que aplica Triodos Bank para facilitarlas transacciones en CDA.

Dichos Principios no constituyen una oferta de CDA. Los potenciales titulares de CDA deberán basar su decisión de inversión en CDA únicamente en el contenido del folleto más actual. Para conseguir información completa sobre los CDA, incluidos los riesgos asociados con una inversión en CDA, le rogamos que consulte el último folleto en www.triodos.com/investors.

En los sitios web de los países correspondientes, se ofrecen las traducciones de los principios en neerlandés, alemán, francés y español. Tendrá preferencia la versión de los principios publicada en www.triodos.com/investors (en inglés).

2. Definiciones

- **Sucursales:** cada una de las cuatro sucursales de Triodos Bank para los negocios de banca de empresas y minorista en los Países Bajos, España, Bélgica y Alemania, que ofrecen y distribuyen CDA ¹
- **Orden de compra:** una orden que realiza un inversor a Triodos Bank, mediante la cual indica la petición de comprar CDA
- **CDA:** los certificados de depósito para acciones ordinarias en el capital de Triodos Bank, emitidos por la SAAT
- **titulares de CDA:** las personas que poseen CDA
- **Valor liquidativo:** el valor contable del activo de Triodos Bank menos el valor contable del pasivo de Triodos Bank, conforme al modelo financiero interno de Triodos Bank para calcular dichos valores contables
- **NAV:** Valor liquidativo (Net Asset Value por sus siglas en inglés)
- **Órdenes:** órdenes de compra y órdenes de venta
- **Precio:** el precio de los CDA, basado en el NAV publicado por Triodos Bank
- **Principios:** este documento, que consigna los principios relativos a las transacciones en CDA tramitadas y ejecutadas por Triodos Bank
- **Recompra de CDA:** recompra de CDA por parte de Triodos Bank, a inversores que han realizado una orden de venta

¹ Nota: A partir de 2019, Triodos UK Ltd ha dejado de ofrecer CDA al público. Los titulares existentes de CDA en el Reino Unido únicamente podrán realizar órdenes de venta en CDA.

- **Margen para recomprar CDA:** el importe máximo en euros de los CDA que pueden ser recomprados y mantenidos por Triodos Bank
- **Folleto:** el folleto publicado más recientemente en relación con la oferta de CDA, incluidos todos los suplementos que pueda tener
- **SAAT:** la fundación “Stichting Administratiekantoor Aandelen Triodos Bank”.
- **Orden de venta:** una orden que realiza un inversor a Triodos Bank, mediante la cual indica la petición de vender CDA
- **Condiciones de Administración:** las condiciones de administración aplicables a las acciones en el capital de Triodos Bank que son administradas por la SAAT, con las modificaciones que puedan introducirse cada cierto tiempo
- **Triodos Bank:** Triodos Bank N.V.
- **Sitios web de Triodos Bank en los países:** www.triodos.be, www.triodos.de, www.triodos.nl, www.triodos.co.uk y www.triodos.es
- **www.triodos.com/investors:** sitio web corporativo de Triodos Bank

3. Discrecionalidad de Triodos Bank - principales principios de ejecución

La ejecución de órdenes en CDA será a la entera discreción de Triodos Bank.

Triodos Bank será la única contraparte en la ejecución de todas las órdenes.

Estos principios describen los principios para la ejecución de órdenes.

4. Ciclo de liquidación

El ciclo de liquidación de las órdenes es de una semana. Un nuevo ciclo de liquidación comienza todas las semanas, los martes a las 09:00 horas AM CET y termina a la misma hora una semana más tarde. Al final de cada ciclo de liquidación, todas las órdenes que hayan sido recibidas correctamente y dentro de plazo por las sucursales relevantes y por Triodos Bank UK Ltd. (solo para órdenes de venta) se agregan en la sucursal neerlandesa de Triodos Bank.

La liquidación de órdenes se efectúa todos los miércoles, después de finalizar el ciclo de liquidación. Si un miércoles no fuese día hábil en los Países Bajos, la liquidación de las órdenes tiene lugar el siguiente día hábil.

5. Precio de los CDA

Todas las órdenes se ejecutan por el precio de los CDA que aparece publicado en los sitios web de Triodos Bank de cada una de las sucursales, y en www.triodos.com/investors, en el momento en que se realizó la orden.

Triodos Bank determina el precio semanalmente, partiendo de un modelo financiero que calcula el valor liquidativo (NAV) con el fin de fijar el precio. Seguidamente, se calcula el precio de un único CDA, dividiendo dicho NAV por el número de CDA emitidos. El precio por CDA se fija redondeando en euros enteros el NAV para cada CDA, para lo cual los valores de 0,5

EUR o más se redondean al alza hasta el número entero más próximo, y los valores de menos de 0,5 EUR se redondean a la baja hasta el número entero más próximo. Esto significa que un valor de 83,49 EUR se redondea a la baja hasta un precio de 83 EUR y que un valor de 83,50 se redondea al alza hasta un precio de 84 EUR.

Si se producen cambios en el precio, se publicarán los martes en los sitios web de Triodos Bank en los países y en www.triodos.com/investors.

Triodos Bank podrá decidir, a su entera discreción, ofrecer descuentos temporales en el precio.

Triodos Bank dispone de un procedimiento para corregir errores en el cálculo del NAV.

6. Triodos Bank como única contraparte

Triodos Bank será la única contraparte en la ejecución de todas las órdenes. A este respecto, tiene relevancia lo siguiente:

Para órdenes de compra:

Si Triodos Bank recibe más órdenes de compra que órdenes de venta y no mantiene un número suficiente de CDA existentes para cubrir todas las órdenes recibidas, Triodos Bank puede decidir, a su entera discreción, emitir acciones para la SAAT que, a su vez, emitirá los correspondientes CDA a los inversores en cuestión que realizaron la orden de compra. El número de acciones (y de CDA correspondientes) que puede ser emitido por Triodos Bank cada cierto tiempo está limitado al número máximo de CDA que pueden ser emitidos, ofrecidos y vendidos conforme al folleto, o un importe menor que pueda determinar Triodos Bank a su entera discreción.

Para órdenes de venta:

Si Triodos Bank recibe más órdenes de venta que órdenes de compra, Triodos Bank podrá decidir, a su entera discreción, recomprar y mantener los CDA existentes.

El número máximo, o el importe de CDA que pueden ser recomprados y mantenidos por Triodos Bank está limitado por i) el marco legal de requisitos de capital aplicable a Triodos Bank y ii) la autorización de la Junta General de Accionistas para adquirir y mantener CDA hasta un importe limitado en euros. El importe máximo en euros de CDA que pueden ser recomprados (el "margen para recomprar CDA") asciende actualmente a 36 millones de EUR. Asimismo, Triodos Bank puede decidir, a su entera discreción, no recomprar CDA incluso si existe margen suficiente para recomprarlos.

En la práctica, el margen disponible para recomprar CDA puede variar cada cierto tiempo, dependiendo del número de CDA mantenidos por Triodos Bank en ese momento temporal. Triodos Bank comunica semanalmente el margen disponible para recomprar CDA, en los sitios web de Triodos Bank de los distintos países con sucursal, y en www.triodos.com/investors.

7. Limitación de órdenes de venta por titular de CDA

Triodos Bank aplica un importe máximo (en euros) de CDA que pueden ser ofrecidos a la venta por cualquier titular de CDA durante un único ciclo de liquidación. El importe máximo fijado actualmente por Triodos Bank es de 1.000 EUR por cuenta de inversión y por ciclo de liquidación.

Cualquier modificación de las actuales limitaciones en las órdenes de venta, incluida la introducción de una nueva limitación, será publicada en los sitios web de Triodos Bank en los países con sucursal, en www.triodos.com/investors, y se incluirá en estos principios.

8. Adjudicación

El Comité Ejecutivo adjudicará los CDA a los inversores, teniendo en cuenta todos los factores que el Comité Ejecutivo considere relevantes para dicha decisión; a saber: consideraciones de diligencia debida de los clientes, consideraciones relativas a potenciales titulares de CDA, y el porcentaje máximo de CDA que se permite que posea cualquier titular de CDA.

A este respecto, el Comité Ejecutivo también se guiará por las estipulaciones de las Condiciones de Administración, el folleto y estos principios. El Comité Ejecutivo podrá, a su entera discreción, rechazar suscripciones de CDA, o adjudicar únicamente un número limitado, conforme a las restricciones incluidas en las Condiciones de Administración, el folleto y estos principios.

En caso de que no puedan ejecutarse todas las órdenes de venta durante un ciclo de liquidación, el Comité Ejecutivo podrá, a su entera discreción, decidir tramitar y ejecutar las órdenes de venta por orden cronológico de la fecha y la hora de los sellos de entrada de las órdenes (esto es: por orden de llegada). Los titulares de CDA serán informados al respecto.

9. Suspensión de la facilitación de órdenes

Triodos Bank podrá, a su entera discreción, decidir suspender la tramitación y la ejecución de órdenes. Las circunstancias en las que Triodos Bank puede decidir suspender la tramitación y la ejecución de órdenes incluyen (sin ánimo de exhaustividad): volatilidad del mercado, volúmenes desequilibrados de órdenes, un descenso en el margen disponible para recomprar CDA, restricciones normativas, alteraciones graves de los sistemas de comunicación, interrupciones de energía y otras emergencias fuera del control de Triodos Bank.

La decisión para suspender la facilitación de las órdenes se publicará en los sitios web de Triodos Bank en los países con sucursal y en www.triodos.com/investors. Dicha decisión tendrá efecto inmediato y no se enviarán preavisos a los titulares de CDA.

Durante la suspensión de la facilitación de órdenes, no se aceptarán órdenes nuevas y quedarán canceladas las órdenes existentes que todavía no se hayan liquidado.

La decisión para iniciar nuevamente la tramitación y la ejecución de órdenes se publicará en los sitios web de Triodos Bank en los países y en www.triodos.com/investors.

10. Transparencia

Triodos Bank facilitará semanalmente información sobre el margen disponible para recomprar CDA, en los sitios web de Triodos Bank en los países con sucursal y en www.triodos.com/investors.

Cada año, en el mes de enero, Triodos Bank publicará en su sitio web (www.triodos.com/investors y los sitios web de los países) información acumulativa sobre la ejecución de órdenes por parte de Triodos Bank durante el año anterior. La información publicada incluirá el detalle del número total de órdenes que se recibieron y sobre el número total de órdenes ejecutadas durante el año, en relación con los Precios a los que se ejecutaron dichas órdenes.